



**IMECAF®**

[www.imecaf.com](http://www.imecaf.com)

# CURSO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

ADMINISTRACIÓN

**INVERSIÓN**  
\$7,100.00 + IVA

**DURACIÓN**  
20 HRS.

**MODALIDAD**  
Presencial/En Vivo/Video





# CURSO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

---

## ADMINISTRACIÓN

### OBJETIVO

El objetivo del curso de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas es que el participante conozca la regulación aplicable a la programación, contratación, ejecución, control y rendición de cuentas de los recursos públicos federales, en el aspecto específico que señalan las Leyes, Lineamientos y Acuerdos en materia.

### DIRIGIDO A

Este curso de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas está dirigido a todas aquellas personas, auxiliares contables o administrativos, supervisores, personal administrativo, ejecutivos, profesionales independientes, empresarios o directores generales, emprendedores y todas aquellas personas que, en el desarrollo de su trabajo, necesiten conocer y entender cómo se norman los procesos de contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, desde la planeación, los mecanismos, el ejercicio y la rendición de cuentas.

### BENEFICIOS

Los beneficios que obtendrá al tomar este curso de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas son:

- Conocerá las bases y criterios para la integración del Comité de Obra Pública y la elaboración, aprobación y ejecución del Programa Anual de Obra.
- Identificará y conocerá las especificaciones de la Licitación Pública Nacional e Internacional, Invitación a cuando menos tres personas y Adjudicación Directa.
- Identificará los conceptos jurídicos que debe contener los contratos, así como la causa y procedimiento de rescisión.
- Conocerá los aspectos establecidos por la SFP, Secretaría de Economía y SHCP para el ejercicio y rendición de cuentas del uso de recursos públicos en obra pública.



# CURSO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

---

ADMINISTRACIÓN

## FECHAS

**Del 17 de Agosto del 2024 al 31 de Agosto del 2024, Sábado de 8 a 14:30 hrs.**

**Del 23 de Septiembre del 2024 al 07 de Octubre del 2024, Lunes y miércoles de 17 a 22 hrs.**

**Del 26 de Octubre del 2024 al 09 de Noviembre del 2024, Sábado de 8 a 14:30 hrs.**

**Del 02 de Diciembre del 2024 al 05 de Diciembre del 2024, Lunes a jueves de 9 a 14 hrs.**

**Del 13 de Enero del 2025 al 16 de Enero del 2025, Lunes a jueves de 17 a 22 hrs.**

## TEMARIO

- I. **Objetivo y sujetos de la Ley.**
- II. **Definición de obra pública y servicios relacionados con la misma.**
- III. **Comité de Obra Pública.**
- IV. **Proceso de planeación y elaboración del programa anual de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.**
- V. **Testigo Social.**
- VI. **Procedimientos de contratación:**



# CURSO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

---

## ADMINISTRACIÓN

- Licitación Pública Nacional e Internacional.
- Convocatoria.
- Presentación y apertura de proposiciones.
- Junta de aclaraciones.
- Fallo.
- Licitación desierta.
- Cancelación de la licitación.
  - Invitación a cuando menos tres personas.
  - Adjudicación directa.

### • **Suscripción de Contratos.**

- Clausulado del contrato.
- Penas convencionales.
- Garantías.
- Suspensión de los contratos.
- Rescisión administrativa.
- Terminación anticipada de los contratos.

### • **Ejecución del contrato.**

### • **Obra Pública por Administración Directa.**

### • **Rendición de cuentas a la Secretaría de la Función Pública y a la Secretaría de Economía.**

- Compranet.
- Programa anual.
- Registro único de proveedores.
- Padrón de testigo social.



# CURSO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

---

## ADMINISTRACIÓN

- Reporte de procedimientos en Compranet.
  - Inconformidades.
  - Registro de proveedores sancionados.
- 
- **Infracciones y sanciones.**
- 
- **Inconformidades.**
- 
- **Procedimiento de Conciliación.**



# CURSO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

ADMINISTRACIÓN

## POLÍTICAS DE PAGO

- Precios en **Pesos Mexicanos** - Excepto casos que se indique en otra moneda de manera expresa
- **LIQUIDACIÓN TOTAL** - Aplica previa al inicio del evento
- **DESCUENTO POR PRONTO PAGO** - Aplica liquidando el total de la inversión hasta 5 días hábiles previos al evento
- **POLÍTICAS DE PRECIOS Y DESCUENTOS** - Sujetas a términos y condiciones de IMECAF
- **FINANCIAMIENTO** - NO aplica

## MÉTODOS DE PAGO

### TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO

- VISA y MASTER CARD - No requiere presentación física
- AMERICAN EXPRESS - Si no es por PayPal, requiere presentación física

### MESES SIN INTERESES

- 3, 6, 9 Y 12 MSI - Tarjetas Banamex
- PayPal (Según las opciones disponibles en la plataforma)

### TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

- BANAMEX - Clabe 002180414600184021

### DEPÓSITO BANCARIO

- BANAMEX - Cuenta 18402
- Sucursal 4146

### TRANSFERENCIA O DEPÓSITO REQUIERE REFERENCIA

- Colocar cualquiera de los siguientes datos como referencia:
- Nombre, razón social, RFC o número de factura

### BENEFICIARIO

- IMECAF México, SC



**IMECAF®**

Arquímedes 130  
Dpcho. 205  
Col. Polanco,  
CDMX 11570

TEL. 55 1085 1515  
800 236 0800  
info@imecaf.com

[www.imecaf.com](http://www.imecaf.com)



# CURSO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

ADMINISTRACIÓN

## POLÍTICAS DE CONFIRMACIÓN Y CANCELACIÓN

### PENALIZACIONES

**NO APLICA** - Notificando hasta 6 días hábiles previos al evento

- **20%** - Notificando con menos de 6 días hábiles previos al evento - Se podrá elegir otro Curso pagando la diferencia. En caso de reincidencia, aplica penalización del **100%**
- **100%** - NO SHOW (No Asistencia) o notificando con menos de 72 hrs. hábiles previas al evento
- **CANCELACIONES CON TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO** - Se les descontarán las comisiones efectuadas por el banco emisor (incluyendo la opción de meses sin intereses, en su caso)

## CONFIRMACIÓN OFICIAL

IMECAF notificará **5 días hábiles previos** al evento vía e-mail y/o teléfono del contacto proporcionado por la empresa contratante y ésta deberá confirmar por el mismo medio su asistencia.

Se sugiere realizar la gestión de **viáticos**, en su caso, una vez recibida | IMECAF no se hace responsable por gastos incurridos en este rubro.

IMECAF se reserva la posibilidad de cambios sin previo aviso por causas ajenas a su voluntad - Cursos sujetos a **QUÓRUM MÍNIMO**

© IMECAF México S.C. Todos los derechos reservados

